

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 040 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018 Fecha Fijación: 9/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 022 2018 00194	Ordinario	LUIS CADIR BELTRÁN BENAL	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA - ETIB S.A.S.	Auto aprueba liquidación ORDENA ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. VM	08/02/2024	
11001 31 05 011 2019 00082	Ordinario	HERNANDO DELGADO HUERTAS	COLFONDOPS S.A.	Auto aprueba liquidación ACEPTA RENUNCIA DE PODER DE APODERADO PARTE DEMANDADANTE Y ORDENA ARCHIVAR. VM	08/02/2024	
11001 31 05 011 2019 00684	Ordinario	RAFAEL CUBILLOS LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación ORDENA ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS VM	08/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00260	Ordinario	PEDRO VICENTE SIERRA PINEDA	AFP PROTECCION S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. VM	08/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00261	Ordinario	CARLOS ADOLFO VILLALOBOS ACEVEDO	COMITE CIVICO ZONA VERDE 5 BOSA PIAMONTE PRIMER SECTOR	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR VM.	08/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00267	Ordinario	JORGE ISRAEL PEREZ CUAN	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR VM	08/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00268	Ejecutivo	LILIA GABRIELA CAMARCO VARGAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto rechaza demanda FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A JUZGADO COMPETENTE. VM	08/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00269	Ordinario	LADY CAROLINA LOZANO VANEGAS	CONSORCIO CCI	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VM	08/02/2024	

ESTADO No. **018**

Fecha Fijación: **9/02/2024**

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ART.9 DE LA LEY 2213 DE 2022 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YOLANDA DUITAMA REYES
SECRETARIO